



Valparaíso, 5 de marzo de 2025.

Of. CTSS 370/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud. a fin de que, si lo tiene a bien, informe sobre la implementación del aumento de presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), aprobado en la Ley de Presupuesto 2025, destinado al bienestar de los funcionarios, específicamente en materia de transporte, pues se han recibido inquietudes por parte de los trabajadores, especialmente en la región de Atacama, respecto a dificultades en la ejecución de estos recursos y el posible incumplimiento de compromisos asumidos por el gobierno y parlamentarios.

Por consiguiente, tenga a bien aclarar si existen problemas administrativos que impidan su correcta aplicación, los plazos previstos para su implementación y las medidas que se adoptarán para cumplir con lo estipulado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Luis Cuello Peña y Lillo**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR RAÚL JORQUERA CONRADS
DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL.

Email: director@dgac.gob.cl; edith.moreira@dgac.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4FB7AAA4D28237C8